



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 08 de noviembre del año 2019.

CORRELATIVO N° 586402-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 960-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 6°, literal f) del Decreto Legislativo N° 1057: **CONCÉDASE** el uso físico del descanso vacacional a la servidora **Zinthia Karol Casallo Alegría**, Apoyo en el Desarrollo de Funciones del Equipo Itinerante de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la Corte Superior de Justicia de Junín, a partir del **catorce al diecisiete de noviembre** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



Esmelin Chaparro Guerra
PRESIDENTE (e)
Corte Superior de Justicia de Junín



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 08 de noviembre del año 2019.

CORRELATIVO N° 582559-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 935-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 6°, literal f) del Decreto Legislativo N° 1057: **CONCÉDASE** el uso físico del descanso vacacional al servidor **César Augusto Silva Vela**, Resguardo, Custodia y Vigilancia de la Corte Superior de Justicia de Junín, a partir del **uno al quince de noviembre** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



Esmelin Chaparro Guerra
PRESIDENTE (e)
Corte Superior de Justicia de Junín



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 08 de noviembre del año 2019.

CORRELATIVO N° 586840-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 959-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 6°, literal f) del Decreto Legislativo N° 1057: **CONCÉDASE** el uso físico del descanso vacacional a la servidora **Denis Katherine Gamión Porras**, Educadora de Apoyo al Equipo Multidisciplinario del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín, a partir del **once al treinta de noviembre** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



Esmelin Chaparro Guerra
PRESIDENTE (e)
Corte Superior de Justicia de Junín



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 08 de noviembre del año 2019.

CORRELATIVO N° 583638-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 932-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 6°, literal f) del Decreto Legislativo N° 1057: **CONCÉDASE** el uso físico del descanso vacacional al servidor **Raúl Félix Cárdenas Baldeón**, Resguardo, Custodia y Vigilancia de la Corte Superior de Justicia de Junín, a partir del **uno al treinta de octubre** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



Esmelin Chaparro Guerra
PRESIDENTE (e)
Corte Superior de Justicia de Junín